



MODALIDAD

ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

ETAPA 1

1. Realizar el pago según corresponda.



2. Registrar los datos personales en SIPPP.



3. Subir documentos a la plataforma SIPPP en PDF

- A) Comprobante de pago digital
- B) Carta compromiso de estancia de investigación
- C) Carta de aceptación y termino de la estancia de investigación.
- D) Ficha técnica.
- E) Formato 9
- F) Documento de informe final.



4. Entregar ficha de pago original o impresa, en caso de haber hecho transferencia; el recibo se debe entregar en físico, en el A-205 de 9 a 18 hrs. Es necesario capturar tu información en el sistema antes de entregar la ficha de pago en las fechas establecidas.

ETAPA 2



5. Estar atento(a) a la asignación de tutor(a), para agendar una reunión ya que será quien revise la documentación y realice la entrevista.

6. Realizar en el documento de informe final, las mejoras sugeridas por el tutor(a) asignado y enviar el documento modificado para su revisión.



ETAPA 3

7. Esperar a que los créditos se reflejen en kárdex (no en boleta) al finalizar el ciclo escolar.



¿Qué pasa si no tengo respuesta de mi tutor@?
Debes notificar al programa de prácticas profesionales.

